

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC23-2026
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 16 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y ÁREA REQUIRENTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS**, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 7, 33 FRACCIÓN I, 45, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS **43, 54, 56, 57 Y 58** DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR QUE TODA VEZ QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA PROPOSICIÓN EN EL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE A TRAVÉS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, **DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-MTB-STA-LGC23-2026 SEGUNDO PROCEDIMIENTO** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 63 PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, ASÍ COMO EL NUMERAL 2.8 INCISO A) DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE A LA LETRA DICEN:

- **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.**
ARTÍCULO 52: LOS CONVOCANTES PROCEDERÁN A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN, CUANDO NO SE PRESENTE NINGUNA PROPOSICIÓN, O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS O LOS PRECIOS DE TODOS LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES.
- **REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.**
ARTÍCULO 63: LAS CONVOCANTES, DECLARARÁN DESIERTA UNA LICITACIÓN PÚBLICA CUANDO NO SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PRESENTADAS NO CUBRAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O LOS PRECIOS DE TODAS LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO SEAN ACEPTABLES O CONVENIENTES SI ASÍ LO CONSIDERA LA CONVOCANTE.
- **BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA, NUMERAL 2.8 LICITACIÓN O CONCEPTO DESIERTO**
LA LICITACIÓN O CONCEPTO DESIERTO SERÁN DECLARADOS DESIERTOS CUANDO:
a) NO SE PRESENTE NINGUNA PROPOSICIÓN

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA SITUACIÓN NORMATIVA ENCUADRA EN EL SUPUESTO FÁCTICO; **ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC23-2026
SEGUNDO PROCEDIMIENTO





• TRANSFORMANDO •

TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

NUMERO LA-MTB-STA-LGC23-2026 SEGUNDO PROCEDIMIENTO, EN RAZÓN DE QUE NO EXISTE PROPOSICIÓN POR PARTE DE LICITANTE ALGUNO PARA CONCURSAR, EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERÁN A ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA EL CONTRATO CON EL PROVEEDOR QUE GARANTICE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PREVIO ANÁLISIS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL PRÓXIMO **LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 A LAS 13:00 HRS**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA **SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN**, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL WWW.TULANCINGO.GOB.MX.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 14:06 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

Funcionarios Públicos Asignados

Presidenta del Comité de Adquisiciones C. Lorena García Cázares Presidenta Municipal Constitucional	Representante: Luis Edmundo Aguilar Aranda	
Secretario Técnico: L.C. José Valentín Anaya Méndez Encargado del despacho de la Secretaría de la Tesorería y Administración.	Representante: Valentín Anaya Méndez	
Asesor: Mtro. y L.A.E. Miguel Ángel Romero Mejía Contralor Municipal	Representante: Blanca Ibeth García Holma	
Asesor: Mtro. Pedro Hiram Soto Márquez Síndico Procurador Hacendario	No se presentó	No se presentó
Asesor Técnico Mtro. Eric Soto Escorcía Director de Limpia y Disposición de Residuos y área requirente	Eric Soto Escorcía	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC23-2026
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

**Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo
(Asesor Normativo)**

Funcionario Publico	Nombre del Titular y/o representante asignado	Firma
Representante de la Secretaria de Contraloria de Gobierno del Estado (Dirección General de Normatividad)	No se presentó	No se presentó

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-LGC23-2026
SEGUNDO PROCEDIMIENTO